



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 1 DE 7
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
PLAN DE ACCIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	UNACH-RGE-01-02.14

PLAN DE ACCIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNACH

Periodo académico abril – agosto 2019

INTRODUCCIÓN

El presente plan de acción del proceso de evaluación integral de desempeño del personal académico de la UNACH, tiene como fin establecer los lineamientos que se va a seguir para la ejecución del proceso en el periodo abril – agosto 2019.

Se ha tomado muy en cuenta las experiencias y sugerencias que se han brindado en el periodo académico octubre 2018-febrero 2019, debido a que el proceso para la realización de la evaluación integral de desempeño del personal académico de la UNACH debe seguir siendo perfeccionado a cada momento ya que esto beneficiará al mejoramiento y perfeccionamiento del desempeño de los profesores para elevar el nivel académico en todas las carreras y programas dentro de la Institución.

ANTECEDENTES

La Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, es responsable de dirigir y ejecutar la evaluación integral al personal académico. Además, en coordinación con el Vicerrectorado Académico, Dirección Académica, Dirección de Vinculación con la sociedad y la Dirección de Investigación se definieron los instrumentos y procedimientos para la realización de la evaluación integral de desempeño al personal académico en el periodo académico.





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 2 DE 7
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
PLAN DE ACCIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	UNACH-RGE-01-02.14



Además, se mantiene las ponderaciones para cada componente y actividad, debido a que no han existido cambios en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior

COMPONENTE ACTIVIDAD	Autoevaluación	Heteroevaluación	Coevaluación	
			Pares	Directivos
Docencia	20%	40%	20%	20%
Investigación	20%	-	50%	30%
Gestión	20%	10%	30%	40%

En este proceso, se garantizará que sea inclusivo para que toda la comunidad académica de la universidad sea parte del proceso de evaluación integral al personal académico de la UNACH, a través de la implementación de los insumos que se han especificado anteriormente.

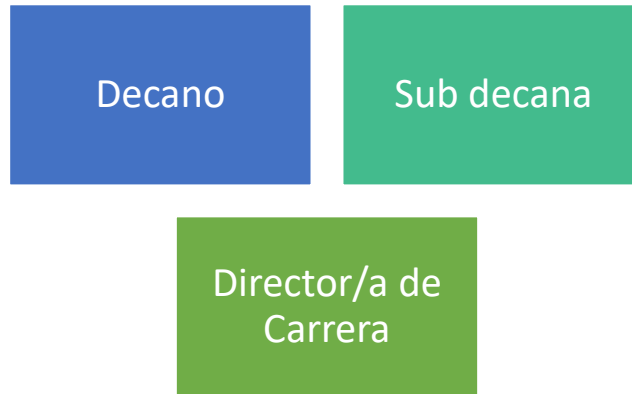
- Se conformará un *Comité de designación de evaluadores al profesor* mismo que determinaron los evaluadores en el componente de **Coevaluación (Pares y Directivos)**, para cada profesor, posterior al análisis del distributivo de trabajo semanal, de cada uno. Dicho Comité fue conformado de diferentes formas dependiendo si son Facultades, Centros de Apoyo, Unidad de Admisión y Nivelación.



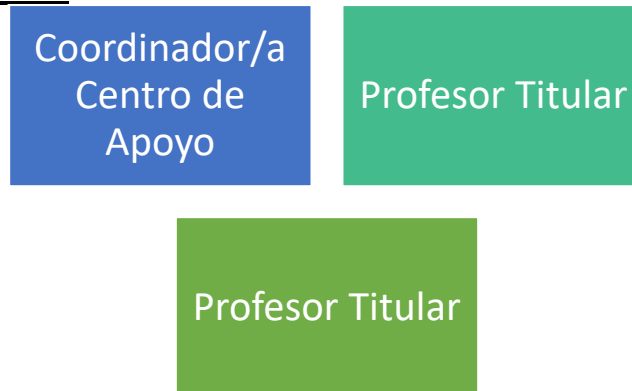


PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 3 DE 7
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
PLAN DE ACCIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	UNACH-RGE-01-02.14

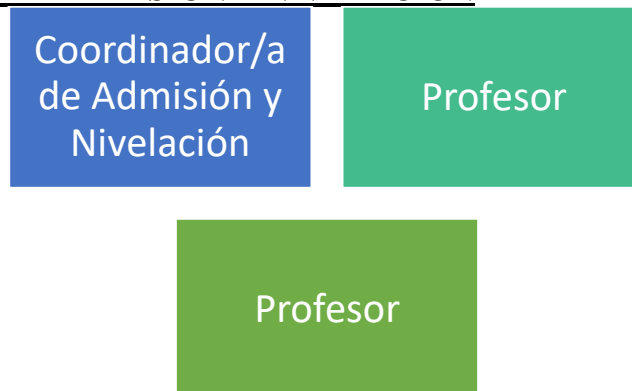
FACULTADES



CENTROS DE APOYO



COORDINACIÓN DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN



- Se mantiene la fórmula de cálculo para obtener la evaluación total considera **la mediana** que es una medida estadística de tendencia central siendo la siguiente:





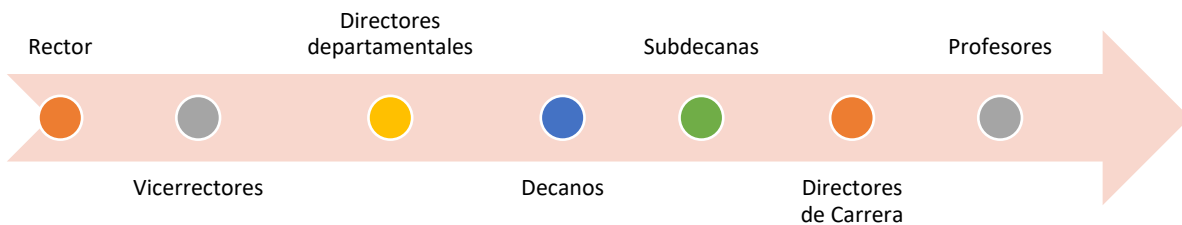
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 4 DE 7
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
PLAN DE ACCIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	UNACH-RGE-01-02.14

$$EG = \frac{(MD * HD) + (MI * HI) + (MG * HG)}{THD}$$

- Se mantiene la estructura base del instrumento de evaluación que fue diseñado con la escala de Likert, ya que es una escala psicométrica orientada específicamente para evaluar opiniones y actitudes de las personas, sirve principalmente para realizar mediciones y conocer sobre el grado de conformidad de una persona o encuestado hacia determinada oración afirmativa o negativa. Además, permite lograr altos niveles de confiabilidad, siendo la siguiente:

Orden	Descripción
1	No cumple
2	Muy bajo.
3	Bajo.
4	Medio.
5	Bueno.
6	Muy bueno.
7	Alto.

La estructura del cuestionario y el proceso fue revisado y validado por



Las preguntas que componente el cuestionario de cada periodo académico se sigue retroalimentando a través de:

- Vicerrectorado Académico,
- Dirección Académica,
- Dirección de Vinculación con la sociedad y,
- Dirección de Investigación





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 5 DE 7
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
PLAN DE ACCIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	UNACH-RGE-01-02.14

OBJETIVOS

General

- Definir políticas, estrategias y/o mecanismos que promuevan la formación y fortalecimiento de un perfil académico integral del profesor a través del ejercicio de la docencia, investigación gestión y vinculación con la sociedad como actividades integradas a su quehacer, evitando el ejercicio y desempeño aislado de una única función.

Específicos

- Propender al mejoramiento y perfeccionamiento del desempeño de los profesores para elevar el nivel académico en todas las carreras y programas de la Universidad Nacional de Chimborazo;
- Contribuir a los indicadores de evaluación institucionales, de carreras y programas; enfocándose principalmente en la disminución de la repitencia estudiantil y al incremento de la eficiencia terminal
- Proporcionar a las autoridades resultados cuantitativos y cualitativos, que constituyan un sustento válido para la toma de decisiones

DESARROLLO

En el plan de acción para el octubre 2018 – febrero 2019 se han considerado las debilidades registradas en el proceso de evaluación integral del periodo académico abril – agosto 2018, así como también se ha potenciado las fortalezas para establecer una mejora continua del proceso

No.	Actividades	Ejecuta	Responsable del proceso de evaluación	Fecha
1	Solicitar a las dependencias la revisión y validación de la propuesta de preguntas que se considerarán en el proceso de evaluación integral al profesor de la UNACH	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado Académico • Dirección Académica • Dirección de Vinculación con la sociedad • Dirección de Investigación 	DEAC	Semana 8
2	Definición de los instrumentos e insumos para el proceso de evaluación integral de desempeño al personal académico de la UNACH.	DEAC	DEAC	Semana 9
3	Suscripción de acuerdos de confidencialidad y socialización del proceso para la evaluación	Director(a) de Carrera	DEAC	Semana 11
4	Habilitar el sistema informático de evaluación integral de desempeño del personal académico de la UNACH	<ul style="list-style-type: none"> • CODESI • DEAC 	DEAC	Semana 12





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 6 DE 7
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
PLAN DE ACCIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	UNACH-RGE-01-02.14

5	Evaluación integral de desempeño del personal académico de la UNACH (Heteroevaluación)	Actores del proceso de evaluación	Director(a) de Carrera	Semanas 12 -13
6	Selección e ingreso en el sistema informático los pares evaluadores por parte del Comité de designación de evaluadores al profesor de la Carrera	Comité de designación de evaluadores al profesor de la Carrera	<ul style="list-style-type: none"> • Decano(a) • Sub decano(a) • Director(a) carrera 	Semana 14 -15
7	Capacitación orientada exclusivamente para Decanos(as), Subdecanos(as) y Directores(as) de Carrera	DEAC	DEAC	Semana 14
8	Evaluación integral de desempeño del personal académico de la UNACH (Autoevaluación, Coevaluación Pares y Directivos)	Actores del proceso de evaluación	Director de Carrera	Semana 16-17
9	Entrega de resultados de la evaluación integral	DEAC	DEAC	

Con el plan de acción anteriormente detallado se desea fortalecer las debilidades encontradas en el anterior periodo académico, siendo las siguientes:

- Aumentar la participación de estudiantes y profesores en la realización de los procesos de evaluación, a través de la habilitación de la plataforma informática vía internet.
- Que se cumpla a tiempo los plazos establecidos para la realización de las actividades planificadas, y evitar tener el sistema abierto o abrir por varias ocasiones para que se cumplan las obligaciones del comité, profesores y estudiantes.
- Empoderamiento de las autoridades de carrera y facultad para la realización del proceso de evaluación integral de desempeño al personal académico de la UNACH.
- El CODESI desarrolle un módulo de administración para que a través de la cuenta del Director de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad pueda aperturar o cerrar el sistema en sus diferentes actividades agilizando y garantizando que el proceso de evaluación integral al personal académico se lo realice completa y eficazmente
- El CODESI integre determinados indicadores dentro del SICOA (avance académico, actividad académica, cumplimiento del sílabo, registro de la asistencia estudiantil, seguimiento del sílabo, actualización de la hoja de vida) al proceso de evaluación integral del personal académico, en coordinación de la DEAC, con el fin de que la evaluación sea lo menos subjetiva posible y que las evaluaciones contemplen las obligaciones del docente en la Institución.





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 7 DE 7
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
PLAN DE ACCIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	UNACH-RGE-01-02.14

Atentamente.



Ing. Santiago Cisneros Barahona
DIRECTOR DEAC

